



La educación de los niños en el cultivo del hombre

El hombre mejor no es nunca el que fue menos niño, sino al revés: el que al friser los treinta años encuentra en su corazón el espléndido tesoro de su infancia.

José Ortega y Gasset

Leopoldo Vega Franco

El pensamiento de Ortega y Gasset¹ nos conduce a un mundo de reflexiones acerca de la corresponsabilidad que comparten padres, maestros y médicos en la educación de los niños: en ellos recae gran parte de la tarea que implica el cultivo armonioso de su alma, su mente y su cuerpo. Por eso es pertinente señalar que la misión de la pediatría traspone los linderos de salud corporal de los niños: a ella también concierne que los niños sean conducidos adecuadamente en su familia, en el ámbito escolar y en el amplio contexto social. El pediatra debe estar interesado en la educación que recibe la niñez por lo que una mirada al pasado permitirá ubicar mejor sus criterios normativos.

Es lícito suponer que el interés que mostraron los filósofos griegos en la educación de la infancia para formar hombres libres y sabios,² era ya parte de la historia en los albores de la Edad Media: en un mundo de esclavos y guerreros se había desvanecido la idea utópica de construir hombres, emancipados y cultos. Tal parece que durante el medievo se canceló la posibilidad de que los niños fuesen conducidos de manera equilibrada en su crecimiento físico y en el desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales. Aunque también cabe reconocer que la educación no forma parte de la historia universal, excepto cuando ésta se ocupa de personajes como Nerón, para resaltar que fue educado por Séneca. Tampoco se interesa por los niños, excepto por la participación que hayan tenido en hazañas épicas equiparables a las de los adultos, como la fallida Cruzada de los Niños.

Es probable que en la antigüedad la muerte precoz durante la infancia hacía pensar a los padres que sus hijos eran sólo un efímero "regalo" de Dios; al menos hay una locución que en este sentido suelen expresar los padres formados en la fe cristiana, con la cual manifiestan su resignación cuando un hijo muere: "Dios nos lo dio y Dios nos lo quitó". Es lógico pensar que ante el embate de un

entorno adverso, la frágil vida de los bebés estaba sujeta a los caprichos del azar. Para la familia y para la sociedad los niños eran, en cierta forma, sólo "proyectos" humanos de futuro incierto, lo realmente valioso en ellos era la esperanza de que llegaran a ser hombres adultos. Ante el destino incierto sólo la omnipresencia de los dioses podía hacer realidad los "proyectos" en ciernes. Como prueba de esta afirmación, basta mencionar el valor que en 1786 se daba a los miembros de una familia de esclavos negros en una hacienda de la cuenca del río Mira, en Ecuador: una niña de ocho meses, 100 pesos; un niño de seis años, 150 pesos; una niña de ocho años, 200 pesos; una adolescente de 15 años, 300 pesos; la madre de ellos (lisiada) 250 pesos y el padre de 35 años (carpintero) 400 pesos.³ El valor que se daba a los seres humanos dependía de la suerte que pudiera tener el comprador de llegar a disfrutar de capacidad potencial que representaban los niños, para como adultos, generar riqueza y bienestar a sus "dueños": a mayor riesgo de morir, o bien por algún defecto físico, el valor de los seres humanos era menor.

La expansión del cristianismo en el mundo occidental influyó en ver a los niños como seres dotados de los mismos atributos que los adultos: no había fronteras entre los mundos de la niñez y la adultez. San Agustín pensaba en el siglo IV que la vida no comienza con el padre y la madre, sino con Dios y el pecado;⁴ en sus "Confesiones" dice: "nadie está limpio de pecado... ni siquiera el niño con solo un día de vida sobre la tierra". Luego, interpreta como pecado la conducta que los niños adoptan al percibir que su madre desvía sus cuidados hacia otro niño más débil -lo que ahora se identifica como conducta (o complejo) de "Cain"- a este respecto señala: "Yo mismo he observado de cerca a un niño celoso; no hablaba todavía y ya, pálido y con torvo mirar, tenía clavados sus ojos en su hermano de leche".

Cabe reconocer que el concepto de que los niños nacen en pecado es un precepto cristiano, pero avanzada la pri-

mera infancia este ilustre Doctor de la iglesia aún consideraba que los niños eran débiles de espíritu, tanto por sus apetencias, como por su ignorancia y por las supuestas pasiones que eran incapaces de controlar, tal como se juzga dentro de la moral cristiana a los hombres adultos. Acerca de su educación, San Agustín rememora sus vivencias como escolar, afirma que “El mismo estudio obliga a que los niños reciban castigos (golpes) que a veces les resulta tan duro que prefieren aguantar las penas a estudiar”, y se pregunta “¿Quién no sentiría horror y, si se le propone la disyuntiva de morir y volver a la infancia, no elegiría la muerte?... Y no por falta de memoria e inteligencia... Pero nos agradaba jugar y eso lo castigaban en nosotros quienes obraban de otra suerte”.

Estas breves notas ejemplifican la debilidad corporal y social de los “adultos pequeños”, como se contemplaba a los niños. Se creía que los más débiles eran los *in-fans* (los no hablantes); pero no por esta razón se les eximía de dominar gradualmente sus impulsos para conducirse como cristianos. De no controlar sus conductas pecaminosas los niños se hacían acreedores a castigos corporales, fuese en el seno de la familia o en la escuela. Viejos refranes de la lengua española indican que por siglos la agresión física fue parte inseparable de la educación de los niños, agresión de lo cual aún hay ominosos resabios en nuestra cultura. Aún se escuchan sentencias tales como: “Quién bien te quiere te hará llorar”, “La letra con sangre entra”, “La coz de la yegua no hace mal al potro”, “No hay razón como el bastón”.

Aunque de manera esporádica algunos autores, como Juan Amos Comenius, Juan Luis Vives y Michel de Montaigne, se habían ocupado del tema de la educación, cabe destacar que en el siglo XVII John Locke⁵ miraba ya al niño como un sujeto que razona. Menciona: “Quizá pueda asombrar que recomienda razonar con los niños y sin embargo no puedo dejar de pensar que es la manera en que hay que comportarse con ellos. Entienden razones desde que saben hablar...”

No obstante las llamadas de atención de filósofos y pensadores, el imperio del “garrote” y el concepto del “adulto pequeño” prevalecieron inamovibles hasta el Siglo de las Luces. En 1762 Juan Jacobo Rousseau, en su libro *Emilio o de la Educación* (1762),⁶ establece que las primeras manifestaciones del espíritu conciernen a las facultades perceptivas; a éstas se suman luego las afectivas, y antes de que el hombre alcance su madurez se añaden las facultades reflexivas. Este autor apunta que la educación debe impartirse siguiendo la secuencia natural de las etapas de la infancia y la niñez; que las funciones de cada una de éstas preparan al niño para lograr unas más especializadas, y que con ellas el niño tiende a satisfacer lo que le es de mayor interés.

En el último cuarto del siglo XIX coincide el nacimiento de la Psicología aplicada a los niños, con la aparición de la Pediatría como especialidad médica. En ese lapso William Preyer publica (1882) el primer estudio científico sobre el desarrollo del niño (“El alma del niño”) y para 1925 Arnold Gesell y Jean Piaget habían hecho sus primeras aportaciones a la psicología evolutiva;⁶ el legado de estos dos investigadores ha contribuido al entendimiento de los niños en sus diferentes etapas de desarrollo, conocimiento que es esencial para el ejercicio razonado de la Pediatría.

Han tornado casi 100 años para entender que en el hombre el cuerpo y la mente avanzan de manera simultánea: de la compleja simplicidad biológica de los niños a la intrincada naturaleza corporal y mental de los adultos. El mayor reto ha sido comprender la naturaleza evolutiva de la mente humana; la forma en que las percepciones y el razonamiento generan en los niños conceptos cada vez más complejos, el modo en que seleccionan vivencias que almacenan en la memoria para luego resolver problemas inéditos mediante mecanismos lógicos. Es de esa manera que se construye gradualmente la inteligencia.

La educación informal, o socialización primaria de los niños (como le llaman los sociólogos) compete a la familia, en ella aprenden aptitudes tales como: hablar, asearse, vestirse, obedecer a los mayores, proteger a los pequeños, compartir los alimentos, rezar a sus dioses, participar en juegos donde aprenden reglas y distinguir lo que está bien de lo que está mal según las pautas de la sociedad. La educación en la familia se desarrolla en clima de afectividad en el que la amenaza de perder el cariño impulsa a los niños a obedecer a sus padres. Éstos, por su parte, deben estar conscientes que la autoridad en la familia debe servir para ayudar a crecer a los niños, pero nunca con la ley del “garrote”; si los padres, con autoridad amorosa no ayudan a crecer a sus hijos, como adultos serán después las instituciones públicas las que se vean obligadas a corregir sus desvíos. Por su parte, corresponde a la escuela la educación formal de los niños: es en la etapa de la vida escolar cuando tiene lugar la socialización secundaria de los niños; en la escuela deberán, ser instruidos en función de las capacidades de su intelecto, procurando siempre que su educación sea presidida por una dulzura severa y nunca con la fuerza de la violencia.

La labor educativa de los padres, los maestros y los médicos, frente a los niños, deben tener siempre presente las palabras del maestro alfarero a un joven aprendiz: “*La arcilla está todavía húmeda y blanda; ¡apresurémonos! y que la rueda girando sin cesar la moldee*” (Persio), sólo así el niño acumulará el tesoro que enriquecerá al hombre adulto.

BIBLIOGRAFÍA

1. Pumarega M. *Frases célebres de hombres célebres*. México: Grupo Editorial Sayrols 1987: 30.
2. Aristóteles. Política. Madrid: *Centro de Estudios Constitucionales* 1989.
3. Bayado UE. Los negros de la cuenca del río Mira. En: Núñez SJ, Wilson VV Eds. *Historia y espacio en el Ecuador*. Quito;
4. Casa de la cultura Ecuatoriana “Benjamín Carreón” 1998: 139-159.
5. San Agustín. *Confesiones*. México, Editorial Porrúa 1999: 6-11.
6. Locke J. *Pensamientos sobre la educación*. Madrid: Akal 1986: sec. VIII.
7. Delval J. *El Desarrollo Humano* 7^a ed. México: Siglo XXI Editores 1997: 23-51.